



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

REF.: Autoriza Compra Agil ID N°4026-100-COT25.-

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 8 9 2 5 , **ANTUCO,** **17 NOV 2025**

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N.º 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
- b) El Decreto Alcaldicio N.º 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. -
- c) El Decreto Alcaldicio N.º 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba "Plan anual de compras 2025", para Departamento de Educación Municipal. -
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 002586 de fecha 14/04/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas Pro-Retención y FAEP 2023). -
- f) El Decreto Alcaldicio N.º 003243 de fecha 06/05/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (Programa PME). -
- g) El Decreto Alcaldicio N.º 003533 de fecha 15/05/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2023). -
- h) El Decreto Alcaldicio N.º 006304 de fecha 20/08/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas PME-PIE). -
- i) El Decreto Alcaldicio N.º 006821 de fecha 05/09/2025, que aprueba Modificación del "Plan Anual de Compras 2025", para el Departamento de Educación Municipal (programas FAEP 2025). -
- j) Decretos Alcaldicios N.º 031 de 01/09/81; N.º 025 de 25/09/83; N.º 128 de 06/07/88, N.º 190 de 27/10/88; N.º 001 de 03/01/91; D.L.(H) N.º 3.063 y D.F.L.(I) N.º 1-3.063, ambos de 1980 y la ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -
- k) El artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- l) Las disposiciones contenidas en la ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el decreto supremo N.º 661, de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la ley N.º 19.886.-

CONSIDERANDOS:

- 1) El Of.Ord. N.º 181 de fecha 19/08/2025, enviado por la directora del Liceo Bicentenario de Excelencia Dr. Víctor Ríos Ruiz, en el cual solicita la compra de la Mantención de Desfibriladores Automatico Externo.
- 2) Las instrucciones dadas por el jefe de Finanzas del DAEM(s) para realizar la compra de lo solicitado por la directora, asignando Fondos Generales. -
- 3) Que no es aplicable la obligación de consulta en el Catálogo de Convenios Marco, para el procedimiento de Compra Ágil, según artículo N.º 98 inciso final del decreto supremo N.º 661 del 12 de diciembre del 2024.-
- 4) Que, en consideración a ello, se cotizó mediante plataforma digital Compra Ágil ID N.º 4026-131-COT25, en la cual se presentaron 5 ofertas. -
- 5) El correo electrónico de fecha 17/10/2025 enviado por el encargado de adquisiciones al jefe de finanzas DAEM, con las ofertas que se presentaron para su evaluación. -
- 6) El correo electrónico de fecha 13/11/2025, enviado por el jefe de Finanzas DAEM, en el cual se indica adjudicar al proveedor SUPPORT MEDICAL SPA, Rut N.º 76.872.632-9, por cuanto cumple con los requerimientos solicitados y presenta el precio más conveniente y se ajusta a presupuesto.
- 7) El certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 307 de fecha 13/11/2025.-



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

DECRETO:

- I. Autorícese, la compra de **"MANTENCION PREVENTIVA DE 5 DESFIBRILADORES AUTOMATICOS EXTERNOS"**, mediante Compra Ágil ID N.º 4026-100-COT25.-
- II. Genérese, la Orden de Compra al Proveedor: SUPPORT MEDICAL SPA, Rut N.º 76.872.632-9, por un monto total de \$ 386.750 (Trescientos Ochenta y seis mil setecientos cincuenta pesos), IVA incluido, según propuesta económica que se adjunta, cuya oferta cumple con todo lo solicitado.
- III. Envíese, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. –
- IV. Corresponderá a la encargada de Inventarios del DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega del servicio, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo adquirido. –
- V. Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta 215.22.06.999 Otros **"Mantenimiento y Reparaciones"**, con cargo a fondos Generales, PAC 4946-8-PC25, N.º 15, del presupuesto de educación vigente para el año 2025.-
- VI. Infórmese en el sistema de compras públicas en el portal www.mercadopublico.cl y Ley N.º 20.285 de Transparencia. –

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Señora alcaldesa"**



SECRETARIO MUNICIPAL



**YANET PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN**

WM/YPG/RTM/ROS/cpf
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO

N.º 307

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2025, certifico que, a la fecha del presente documento, ésta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra de **"MANTENCION PREVENTIVA DE 5 DESFIBRILADORES AUTOMATICOS EXTERNOS"**, mediante compra ágil **ID N° 4026-100-COT25.-**

FONDOS: GEERALES DE EDUCACIÓN

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.06.999 OTROS, "Mantenimiento y Reparaciones".

PAC 4946-8-PC25, N.º 15.-



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ANTUCO, Noviembre 13 del 2025.-



DIEGO DE ORO 382 CHILLANCITO, CONCEPCION
978357529

COTIZACIÓN

Folio N° 5103
76872632-9
Support Medical

69250901-3

I MUNICIPALIDAD DE ANTUCO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Contacto:	I MUNICIPALIDAD DE ANTUCO DEPARTAMENTO DE EDUCACION	Ejecutivo:	Alejandro Moya
Fono Contacto:		Fono Ejecutivo:	927679372
Email Contacto:		Email Ejecutivo:	alejandro.moya@smedical.cl
Condición:	- CLP	País:	Chile
Emisión:	15-10-2025	Valido hasta:	30-10-2025
Glosa:	Cotización por mantenimiento de DEAs. ID: 4026-100-COT25. Plazo de entrega 10 días hábiles. Garantía de 6 meses por acciones de mantenimiento preventivo.		

SKU	Detalle	Cant.	Uni.	Neto	Total
	MP DEA	5		65.000	325.000
Se reserva el derecho de cambiar o modificar su lista de precios sin previo aviso, corregir irregularidades u otros generados por sus empleados. En caso de una variación muy alta del dólar, será necesario volver a recalcular los valores cotizados.				Neto:	325.000 CLP
				IVA(19%):	61.750 CLP
				Total:	386.750 CLP

Datos Bancarios:	Cuenta Corriente del Banco BICE, N° 3030083 a nombre de Support Medical SPA; Email:contacto@smedical.cl; RUT 76872632-9
------------------	--



FECHA DE ENVÍO 15-10-2025

VIGENCIA 14-11-2025

Cotización enviada por SUPPORT MEDICAL SPA

Se adjunta certificado de analizadores. Plazo de entrega especificado en la cotización. Contacto: Alejandro Moya Vega, alejandro.moya@smedical.cl, 927679372

Profesionales ID: 34910048

MANTENCION PREVENTIVA DE 5 DESFIBRILADORES AUTOMATICOS EXTERNOS

Cantidad
1

Valor unitario
\$ 325.000

Subtotal
\$ 325.000

Valor de despacho
Sin información

Valor neto \$ 325.000

IVA \$ 61.750

Monto total
\$ 386.750

Adjuntos de la cotización

CT5103_I_MUNICIPALIDAD_DE_ANTUCO_DEPARTAMENTO_DE_EDUCACION.pdf

Protocolo DEA SSE.pdf

Catalogo Analizadores.pdf

EM-17026-25 SAFETEST 60.pdf

EM-17199-25 UNIPULSE 400.pdf

Antecedentes Curriculares Servicio Tecnico.pdf

Cerrar

13/11/25, 16:41

Correo de DAEM Antuco - Evaluación Compra ágil 4026-100-COT25



Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

Evaluación Compra ágil 4026-100-COT25

Rodrigo Ortega Sepulveda <contabilidad@daemantuco.cl>
Para: Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>

13 de noviembre de 2025, 8:52 a.m.

Estimados, favor adjudicar a "SUPPORT MEDICAL SPA" rut 76.872.632-9, quien cumple lo solicitado y corresponde a la oferta más económica.

desde ya muchas gracias

Rodrigo Ortega Sepúlveda
Encargado de Contabilidad
DAEM Antuco

[Texto citado oculto]

Evaluación Compra ágil 4026-100-COT25

Cristian Palacios <adquisiciones@daemantuco.cl>
Para: Rodrigo Ortega Sepulveda <contabilidad@daemantuco.cl>

Estimadas buenas tardes,

Junto con saludarles, les informo que la compra ágil denominada " MANTENCIÓN PREVENTIVA DE 5 DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EXTERNOS " ha cerrado y ya contamos con la decisión.

Por lo anterior, les solicito revisar y evaluar las ofertas recibidas y, posteriormente, emitir su visto bueno o rechazo de las mismas, así como de la oferta que se adjudique. Esto debe realizarse antes de las 12:00 hrs.

Detalle de la cotización 4026-100-COT25

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre	MANTENCIÓN PREVENTIVA DE 5 DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS EXTERNOS
Descripción	Se requiere la compra del servicio de mantención de 5 desfibrilador automático externo, según anexo y fotos adjuntas. Se Indicar tiempo de entrega del servicio, Adjuntar cotización detallada del servicio de mantención de los 5 equipos antes de ingresar certificación del profesional que realizará el servicio, ofertas que excedan presupuesto o que no cumplan con todos los requisitos serán rechazadas.-
Dirección de entrega	ARTURO PRAT N.º 105, Antuco, Región del Biobío
Plazo máximo de entrega	5 días
Presupuesto estimado	\$ 500.000
Fecha de publicación	14-10-2025 a las 10:20:53
Fecha de cierre primer llamado	15-10-2025 a las 14:00:00
Fecha de cierre segundo llamado	16-10-2025 a las 17:39:06

Listado de proveedores que cotizaron

PRIMER LLAMADO

Recibiste 5 cotizaciones de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO	SUPPORT MEDICAL SPA	76.872.632-9	Se adjunta certificado de analizadores. Plazo de entrega especificado en la cotización. Contacto: Alejandro Moya Vega, alejandro.moya@smedical.cl, 927679372 VIGENCIA: 14-11-2025
EMPRESA DE MENOR TAMAÑO	NEWLAB SPA	76.443.751-9	Se adjunta cotización por mantención de equipos médicos. valores incluyen mano de obra y traslados del técnico. Se anexa mayor información. VIGENCIA: 13-11-2025
EMPRESA DE MENOR TAMAÑO	WESTMED LIMITADA	77.926.475-0	Se adjunta cotización, Experiencia y Certificado. Plazo de ejecución 3 días. contacto +569 68120479 VIGENCIA: 14-11-2025
EMPRESA DE MENOR TAMAÑO	DELTA MEDICAL SPA	77.429.003-6	MANTENCION PREVENTIVA DE 5 DESFIBRILADORES No incluye repuesto. No incluye actualización de software VIGENCIA: 13-11-2025
EMPRESA DE MENOR TAMAÑO	SERVICIOS TECNOLOGICOS BIOMEDICOS LIMITADA	76.201.093-3	Estimados, adjunto cotización por servicio ofrecido, documentos de nuestros analizadores y experiencia de nuestro técnico. Quedo atento a cualquier duda y/o comentario. VIGENCIA: 13-11-2025



 **MANTENCION PREVENTIVA DE 5 DESFIBRILADORES.rar**
16350K

Detalle de la cotización 4026-100-COT25

PUBLICADA

Una vez llegada la fecha de cierre, podrás revisar el detalle de las cotizaciones recibidas.

Nombre	MANTENCION PREVENTIVA DE 5 DESFIBRILADORES AUTOMATICOS EXTERNOS		
Descripción	Se requiere la compra del servicio de mantención de 5 desfibrilador automático externo, según anexo y fotos adjuntas. Se solicita : Indicar tiempo de entrega del servicio, Adjuntar cotización detallada del servicio de mantención de los 5 equipos antes mencionados, Ingresar certificación del profesional que realizará el servicio, ofertas que excedan presupuesto o que no cumplan con todo lo solicitado serán rechazadas.-		
Dirección de entrega	ARTURO PRAT N.º 105, Antuco, Región del Biobío		
Plazo máximo de entrega	5 días		
Presupuesto estimado	\$ 500.000		
Fecha de publicación	14-10-2025 a las 10:20:53		
Fecha de cierre primer llamado	15-10-2025 a las 14:00:00	Ampliar fecha de cierre	
Fecha de cierre segundo llamado	16-10-2025 a las 17:39:06		
Tipo de presupuesto	Disponible		
Historial	Historial		
Adjuntos	Requerimiento.pdf	Descargar	Eliminar
	Adjuntar archivos Puedes subir archivos que especifiquen tu solicitud (opcional)	documento anexo Examinar Tamaño máximo permitido: 20MB	
Listado de participantes	Ir al listado de participantes		

Listado de productos solicitados

Profesionales ID: 80111715	MANTENCION PREVENTIVA DE 5 DESFIBRILADORES AUTOMATICOS EXTERNOS	Cantidad 1 Global
-------------------------------	---	-----------------------------



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ
ANTUCO

OF. ORD. N° 181

ANT.: No hay

MAT.: Instrucciones Vigentes

ANTUCO, 19 de agosto de 2025.-

DE : MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA LB.E DR. VÍCTOR RIOS RUIZ

A : SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA COMUNAL DE EDUCACION
P R E S E N T E

Junto con saludar y en el contexto de supervisión de la Superintendencia de Educación, realizada en el Liceo y centrada en aspectos de seguridad escolar me permito solicitar, con carácter de urgente, pueda gestionar y autorizar la "MANTENCIÓN DE DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO EXTERNO" de ambos locales del Establecimiento y poder así, cumplir con la normativa vigente.

Agradecida de la gestión que Usted realice,
Me despido atentamente,



MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Archivo.-

MFA/oll.

MUNICIPALIDAD DE ANTIOCO
Dep'to. de Educación

190825

RECIBIDO

Nº 80840

PAGE 4:

Finanzas,
su gestión

01/10/25 -

Rodrigo esto se
tiene el realizar pues
hay instrucción de la
superintendencia del
curso.

Ver Manuales preventiva
Fondos bonos
22.06.999
\$200.000
\$100.000

Adquisiciones

03. OCT. 2025





MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DR. VICTOR RIOS RUIZ
ANTUCO

CARACTERÍSTICAS DESFIBRILADOR




MARÍA VERÓNICA FLORES ARÉVALO
DIRECTORA

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Archivo.-

MFA/oil.